

EL PRIMER MES DE LA REFORMA LABORAL ACABA EN MADRID CON UN 23% MÁS DE ERE Y UN 31,8% MÁS DE TRABAJADORES AFECTADOS

Europa Press - Madrid

El número de Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) en la Comunidad de Madrid durante el mes de febrero, primer mes de aplicación de la nueva reforma laboral, ha aumentado de forma interanual un **23,4 por ciento**, mientras que el total de trabajadores afectados por ello también se vio incrementado en cerca de un **31,8 por ciento**.

Según ha denunciado Comisiones Obreras a través de un comunicado, la norma impulsada por el Gobierno del presidente Mariano Rajoy "está teniendo resultados rápidos" y claramente negativos". El total de personas que se vieron inmersos en estos expedientes en la región pasó **de 1.281 a 1.879 personas**.

El sindicato, además, ha anunciado que los datos "serán aún más negativos en meses posteriores", ya que la norma ha estado vigente a partir del día 12. Para el sindicato, estos datos "demuestran lo injusta que es esta reforma para los trabajadores".

"Además de ser inútil para el empleo, porque intensifica su destrucción, las regulaciones de empleo y cierre de empresas y por tanto ineficaz para el crecimiento económico porque destruye tejido productivo, crea mayores desigualdades y empobrece a amplias capas de la sociedad", han dicho.

Por otro lado, también han referido que con la aplicación de esta norma aumentará el número de despidos baratos (20 días de indemnización con un tope de 12 mensualidades y sin salarios de tramitación) y el "deterioro de las condiciones laborales con reducciones de salarios, los cambios en la jornada laboral, la movilidad funcional".